ACTA № 16 SESIÓN H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ DÍA MIERCOLES 21 DE MARZO DE 2001

TABLA:

- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Cuentas
- Lectura de Correspondencia
- 4.- Tabla Ordinaria
- 5.- Visita Sr. Herrera
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a veintiún días del mes de Marzo del año dos mil uno, y siendo las nueve horas con cinco minutos, entra en sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde de la Comuna don Samuel Baeza Reyes y la presencia de los señores concejales don Sergio Meza Manriquez, don Miguel Alvarez Fuenzalida, don Sergio Ramirez Nuñez, Carlos Ruz Aguilera y don Herminio Hernández Alvarado, más la asistencia del Director de Control Interno, don Víctor R. Gutiérrez Arellano, quien actúa como ministro de fe.

La tabla del día considera:

1.- Lectura Acta Anterior:

Se da lectura a Acta Nº 15 correspondiente al

día miércoles 14 del presente, la que sufre las siguientes aclaraciones o precisiones:

a.- El Sr. Herminio Hernández precisa que los arreglos solicitados no son en la sala de computación, sino que en la sala contigua a la de computación.

b.- El Sr. Ruz aclara que él solicitó el listado o informe desde el mes de Noviembre a la fecha y no desde Diciembre como allí se señala, por cuanto ese mes involucra partidas no representativas mensualmente como son los aguinaldos.

Realizadas las aclaraciones se da por aprobada el Acta.

2.- Cuentas:

El señor Alcalde informa:

- a.- Buche; Se estuvo con los 6 alumnos; El señor Martínez todavía no los incorpora y quiere trasladarlos a Mira Río.
- b.- Reten La Huerta: Se analizó el contrato y no existe ninguna cláusula que permita hacer los arreglos y descontarlos del arriendo.
- A la luz de lo anterior, el Sr. Mesa indica que se debería saber que tipo de arreglos solicitan y conversar con carabineros.
 - c.- En relación al Puente de Caone, éste se ha arreglado.

d.- Se le envió carta a la Soc. Chilena de Hemofilia señalando que si existen recursos adicionales y suficientes se analizará lo solicitado.

e.- Se llevó a cabo reunión con personal del Liceo, la Seremi, Encargado de la Provincial y los señores concejales Ramírez, Alvarez y Mesa y los temas fueron los

resultados de la PAA y el Proyecto Montegrande.

Lo bueno de lo anterior es la buena disposición por parte del profesorado, con más ánimo para trabajar. Esta latente el conflicto entre directivos del Licco pero se harán todos los esfuerzos para que el proyecto no fracase,

Se aprovecha está oportunidad para invitar a todos los Concejales a una reunión a las 16:30 horas en el Salón Alcaldicio con los profesores de la Esc. M. Manuel Larraín.

f.- Sobre el paradero solicitado por el Sr. Mesa se informa que los antecedentes los está analizando la parte técnica,

g.- Se informa a los señores concejales que en el día de ayer estuvo Subvenciones Educación los cuales dejaron una nota en la cual expresan que no estaban firmados los registros por lo cual se descontarán los montos correspondientes.

A la luz de lo anterior, el Sr. Ruz señala que se hacen las clases pero no se pagan. Deberían estar autorizadas las auxiliares para hacer clases y pagarles y de esa forma no se perjudicaría el sistema general.

h.- Se informa que se repuso el mobiliario de Espinalillo y se aclaro la situación de retiro de basura lo mas temprano posible.

i.- El Encargado de Emergencia envió informe sobre lo solicitado en concejo anterior y se hace entrega del mismo a cada concejal. Se informa que ya se está trabajando en algunos puntos de la comuna.

j.- La ventanilla del Depto. Social se mantiene abierta.

k.- En cuanto a los trabajos en los grupos habitacionales, estos están avanzando en buena forma, según lo señalado por el Serviu.

1.- Sobre Esc. Patacón; se informa que la Profesora se encuentra con licencia médica por lo cual los niños son trasladados a la Esc. de Espinalillo.

m.- En cuanto a la maquinaria, se está dando auge a las poblaciones y posteriormente se ocupará en las solicitudes de personas.

n.- Se da lectura a memorándum interno del depto. de Finanzas en el cual se señala que las subvenciones con montos menores a \$200.000.- serán entregados en la 2º quincena de Mayo y las de montos superiores en dos o tres cuotas en los meses de Agosto y Octubre del presente año.

3.- Lectura Correspondencia:

a.- Se recepcionó carta de la Organización Comunitaria "Hogar Alicia A. de Saldías" agradeciendo el apoyo y otorgamiento de la Subvención Municipal para el presente año.

b.- Se da lectura a oficio ordinario nº 039 del Depto. Social en el cual señala la imposibilidad de entregar planchas de zing a la Iglesia Pentecostal de Chile y propone alternativas de solución como la de postular a financiamiento FONDEVE.

Adicional a lo anterior el Alcalde señala que se inicia el proceso de inscripción o postulación al Fondeve a contar del 02 de Abril y que el presupuesto para el presente año es de \$5.000.000.- (Cinco millones de pesos)

c.- Carta de la Junta de Vecinos el Cobre donde solicita cambios en el proyecto

original de subvención y aprobar mayor diferencial.

El Sr. Ramírez expresa que esto viene sucediendo desde el periodo alcaldicio anterior. Las subvenciones se solicitan para un determinado fin y no para otra cosa. Se debe tener mucho cuidado en la entrega de dineros.

Analizada la situación por el Concejo y considerado los argumentos, se acuerda: Autorizar el cambio del proyecto original de la subvención, a lo solicitado y entregar por parte del municipio, los tubos.-

d.- Carta de la "Iglesia la Voz de Cristo" de la localidad de los Coipos, en la cual solicitan tablas y sacos de cemento. Se le dará respuesta por escrito para que postule al financiamiento del FONDEVE.

e.- Carta de la Asoc. Chilena de Municipalidades donde invitan a diálogos de Pre-Congreso durante los meses de Marzo y Abril, además se informa sobre seminarios y cursos de capacitación, se entrega tríptico.

f.- Carta de Instituto Libertad y Desarrollo donde se invita a Seminario "Claves para una Gestión Municipal Exitosa" el día 03 de abril.

g.- Lectura de informativo del Dr. Vargas en relación a la epidemia de tifus.

4.- TABLA ORDINARIA

Se solicita un acuerdo para la contratación de un profesión a honorarios para que realice los trabajos de

- Proponer sistemas de información para el Depto de Patentes y de Tesoreria.
- Análisis del sistema contable municipal, y,
- Apoyo en la regularización contable del Depto. de Educación.

Se solicita, también, acuerdo para que se contrate a honorarios a un profesional técnico en construcción para que realice las labores de :

- Inspección de Obras ejecutadas por el municipio en el periodo 2001.
- Inspección y supervisión de la recolección de residuos domiciliarios.
- Inspección, supervisión y organización de los trabajos de la maquinaria pesada.

En consideración a lo solicitado, y sin haber objeción alguna, el H. Concejo acuerda : Contratar a los profesionales indicados anteriormente durante el presente año.

Otro tema que preocupa a Alcaldía es el caso del Dr. Vargas el cual está ejerciendo ilegítimamente su cargo, ya que no ha regularizado su situación profesional, además se ha tenido quejas de los médicos del Hospital, tiene malas relaciones con su personal, falta de operancia en lo administrativo e impuntualidad en la asistencia a las postas.

Por lo tanto, señala el Sr. Alcalde, hay que darle solución al caso.

que lo haga. El señor Mesa indica que si no ha regularizado en todo este tiempo, es dificil

El Concejal Alvarez señala que siempre ha tenido política de trabajo y si existe posibilidad de contratar médicos chilenos, no podemos estar corriendo riesgos.

El Sr. Ramírez está de acuerdo en la determinación siempre y cuando no se dilate la situación.

El Concejal Ruz señala que es una pésima señal por un lado, por que se realizó sumario por la denuncia del Médico de agresión por parte del paramédico Luis Castro, con esto se daría libre paso a esta persona conflictiva que también ha tenido problemas con médicos anteriores. Hay que considerar que el Dr. tiene buena voluntad en atender a personal de la comuna. Por lo tanto se debe reconocer el esfuerzo que hizo por la comuna y pagarle lo que corresponda.

Don Herminio Hernandez esta de acuerdo con lo señalado por el Sr. Ruz por cuanto el Médico atendía a toda la gente y no así los auxiliares.

El Alcalde señala que esos antecedentes, de atención de público, son los que lo retenían, pero administrativamente no se puede seguir en esta situación.

5.- VISITA SR. HERRERA

El Alcalde le señala que se trata del tema de la repetidora y aclarar las situaciones acontecidas anteriormente.

El Sr. Herrera manifiesta que pretendió dar las excusas del caso y no asistir a la invitación pero tiene ánimo de solucionar las cosas y responder a la comunidad.

Señala además que actualmente esta postulando y potenciando solo dos canales, anteriormente el ofrecimiento era por tres, por la interferencia que provoca. El costo de los dos canales sería de \$3.000.000.- (tres millones de pesos) los cuales podrían ser cancelados 50% a 30 días y el resto a Noviembre. Actualmente solo tiene con señal a la Red.

El Sr. Ramírez señala que tiene problemas en ciertos sectores y cuando llega la señal interfiere con los canales actuales, consulta a su vez cuales son los canales que se ven mejor.

El Sr. Herrera responde al Sr. Concejal que hay que considerar la calidad de los equipos, las condiciones climáticas entre otras, y que las mejores señales serían las de los canales Megavisión y Chilevisión.

A la luz de lo anterior y en consideración a las apreciaciones de los concejales, el Alcalde señala que se opte por los canales que tengan mejor señal y mejor calidad de imagen. Por consiguiente, todo lo anterior, esta condicionado a la calidad de imagen, por que el municipio no puede pagar o contratar servicios sin ver la calidad que va a tener.

El Sr. Herrera señala que en 15 días más se podrían ver la calidad de las imágenes. El Concejo en su totalidad acuerda por razones técnicas, se pruebe solo con los

canales de Chilevisión y Megavisión.

El Señor Herrera manifiesta además la necesidad de legalizar la servidumbre ya que solo existe un poder simple al respecto.

6.- HORA DE INCIDENTES

Señor Meza: a.- No se ha tenido respuesta sobre solicitud que hiciera Juan González respecto de un sitio ubicado atrás del estadio y que se ocuparía en sede social.

b.- Prodemu ganó un proyecto de imprenta y según una socia la Sra. Ester iba a pedir la casa, por eso no se atreven a iniciar su uso.

c.- Solicitar a Obras para que la recolección de basura ,si es posible, pase todos los días y no día por medio al sector de las poblaciones.

Señor Alvarez : a.- Se haga una evaluación de la infección tifoidea y se encargue a los organismos pertinentes.

b.- Incentivar a las personas de la comuna a sacar sus permisos de circulación acá. Una de las formas serían un logo para pegar en los vehículos, este incentivo es una responsabilidad de todos los concejales.

Señor Ramírez: a.- Solicita la instalación de luminaria o foco en un pasaje de la 11 de Septiembre donde, por un lado existe arboleda y por el otro una muralla.

b.- Se debería mandar una nota, por parte del DAEM a profesora que puso su horario y no el Director. Según mis antecedentes ella no aceptó trabajar en la mañana, específicamente es la Sra. Regina Barrios.

c.- Solicita al Sr. Alcalde que cuando venga alguna autoridad o Seremi a algún acto público se invite a los concejales y no enterarse por la radio de estos acontecimientos.

d.- Señala que sigue el problema del agua en el Cementerio y por otra parte, las raíces de los árboles están perjudicando los nichos. Manifiesta que deberían cortarse algunos arboles y plantar nuevos.

e.- Manifiesta que está de acuerdo con la contratación de don Luis Bruna pero que había solicitado se contratará también a la Sra Estela. Indica además, que don Luis Bruna debe ver y asumir los problemas municipales y no de la parte social.

Señor Ruz: a.- Se señaló que se iba a regularizar el tránsito de las calles de Hualañé y aún no se hace.

b.- Indica que el señor Aguilera como encargado de proyectos debería realizar una propuesta de biblioteca pública en la Huerta, fundamentalmente orientada a Educación.

c.- Solicita se informe por parte del DAEM, lo siguiente:

- c.1. La tasa de aprobado, reprobado y abandono de los dos años anteriores y por colegio.
 - c.2. Horas de atrasos y licencias medicas
 - c.3. Relación de alumnos por el personal DAEM incluido el chofer.
 - c.4. Relación alumnos por personal del establecimiento, por colegio y general.
 - c.5. Relación alumnos por personal educadoras de párvulos.
 - c.6. Total alumnos en relación a Esc. Básica
 - c.7. Total alumnos en relación a Educ. Media.
 - c.8. Total alumnos en relación a Paradocentes.
 - c.9. Total alumnos en relación a Docente directivo.
 - c.10. Cuanto del total de gasto, se divide en personal y gasto de funcionamiento.

c.11. Informe de perfeccionamiento y capacitación.

d.- Consulta que pasa con el aporte de capital.

Sr. Hernandez : a.- Insiste en maicillo calle San Antonio.

b.- Consulta sobre libros de las escuelas.

c.- Solicita que encargado de emergencia haga una visita al sector de la

Huerta.

Cumplida la tabla del día, se levanta la sesión siendo las 11:40 horas

Director de Control Interno

Ministro de fe

Samuel Baeza Rey Alcalde y Presidente de Concejo